

NORNAS BÁSICAS Y PROTOCOLO COVID19 PARA LA INSTALACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL.

- Obligación de cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades sanitarias
- Prohibición del acceso a las instalaciones de cualquier persona que tenga síntomas compatibles con la COVID-19 o haya estado en contacto con personas enfermas del mismo.
- La entrada y salida de los usuarios del Gimnasio será solo por la puerta del gimnasio.
- Horario gimnasio de 8:00 a 13:30 horas y de 17:00 a 22:30 horas.
- Se recomienda que los usuarios mayores de 60 años y personas vulnerables utilicen la primera franja horaria de 8.00 a 9:00 horas.
- En todo momento la Delegación de Deportes seguirá las indicaciones y medidas que establezca sanidad.

Por ello, La Delegación de Deportes realizará las siguientes medidas de prevención:

- A la entrada, se pisará una alfombra desinfectante y se tomará la temperatura a cada usuario mediante un termómetro digital, y uso del dispensador de manos.
- Obligatoriedad del uso de toalla para protegerse tanto a sí mismos como al equipamiento.
- Cuando un usuario inicie síntomas o estos sean detectados, abandonará inmediatamente la instalación.
- Dispondremos de un registro de visitas con los datos de las personas que accedan a las instalaciones para poder contactar con ellas en caso de contagio.
- En la instalación habrá un aforo de 15 personas.
- La sesión de cada usuario no superará 1 hora.
- Los vestuarios y zonas comunes como fuentes de agua no estarán operativos.
- Los usuarios vendrán con sus mascarillas a la hora de entrar y salir del gimnasio.
- La limpieza de la instalación se hará permanentemente durante todo el horario de apertura.